



COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ

COLEGIO NACIONAL

ACTA DE LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ (miércoles 22 de marzo del 2023)

Siendo las 07:15 horas del día **miércoles 22 de marzo del 2023**, en segunda citación se dio inicio a la Sesión de Consejo Directivo Nacional del Colegio Químico Farmacéutico del Perú, en forma híbrida de manera presencial y virtual en cumplimiento a lo que establece el Decreto de Urgencia N° 100-2020, prorrogada por el Decreto Urgencia N°146-2020, con la finalidad de ampliar las medidas que permitan a las sociedades, asociaciones, fundaciones o comités u otras personas jurídicas privadas reguladas por leyes especiales convocar y celebrar juntas generales o especiales de accionistas y/o asamblea general, de manera no presencial o virtual mediante el uso de medios tecnológicos o telemáticos y de comunicaciones o de naturaleza similar, que permita la comunicación y garantice la autenticidad del acuerdo, aun cuando los respectivos estatutos de dichas entidades sólo reconozcan la posibilidad de convocar y celebrar juntas o asambleas presenciales.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Señorita **Mg. Q.F. Sonia Marisol Delgado Céspedes** Decana Nacional, da inicio a la sesión del Consejo Directivo Nacional, brindando un saludo a todos los asistentes, acto seguido indica a la secretaria del Interior **Mg. Q.F. Julia Griselda Sarmiento Sobrino** para que proceda pasar lista correspondiente, a fin de determinar el quórum reglamentario; esto de conformidad a lo señalado en el Art. 45° del Reglamento de la Ley de Creación del Colegio Químico Farmacéutico del Perú, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-99-SA.

La secretaria del interior **Mg. Q.F. Julia Griselda Sarmiento Sobrino**, procede a tomar lista obteniendo como resultado 21 asistentes para el desarrollo de esta sesión convocada. Asimismo, se encuentran presentes el asesor legal Dr. Arnold Raúl López Sifuentes.

AGENDA:

1. INFORME DEL SISTECERE QF. - CQFP.
2. COORDINACIÓN GENERAL CON LAS COMISIONES DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DE LOS COLEGIOS DEPARTAMENTALES Y EL COMITÉ DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DEL COLEGIO NACIONAL.

ACUERDOS

Se sometió a votación la dispensa de la lectura de las actas anteriores y se aprueba por mayoría de votos que, a partir de la fecha el consejo directivo nacional acuerda que se dará la dispensa de la lectura del acta, más no dará la dispensa para la lectura de los acuerdos del acta.

La señorita decana solicito se apruebe la fecha para realizar todas las sesiones con el consejo directivo nacional; se propuso que el tercer miércoles de cada vez se realizará la reunión mencionada.

La Señorita decana **Mg. Q.F. Sonia Marisol Delgado Cespedes**, indica que de no haber más de intervenciones respecto a todo lo tratado y agradeciendo a todos los participantes por su asistencia, se da por finalizada la sesión de hoy 22 de marzo siendo las 20:40 horas.



COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ
Q.F. Julia G. Sarmiento Sobrino
SECRETARIA DEL INTERIOR
CQFP 05837



COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ
Q.F. Sonia M. Delgado Cespedes
DECANA NACIONAL
CQFP 11768